

REPUBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE MENOR CUANTÍA
POPAYAN CAUCA**

J02cmpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

SUSTANCIATORIO N° 467

Popayán, veintinueve (29) de junio de dos mil veintiuno (2021)

Proceso: EJECUTIVO
Demandante: BANCO DE BOGOTA
Demandada: LUZ JENY SANCHEZ BARRERA
Radicado: 2017-00671

Teniendo en cuenta que se ha ordenado el desglose en el presente proceso, el Juzgado.

DISPONE

REQUERIR a la parte demandante, para que se sirva soportar el pago del arancel de desglose y fotocopias, con el fin de darle trámite al mismo.

NOTIFÍQUESE.

El Juez,

A handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke, representing the name Pablo Darío Collazos Pulido.

PABLO DARIO COLLAZOS PULIDO

CV